Susorición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | Gerona, miércoles 28 de Diciembre de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.868.

LÓGICA ESPECULATIVA.

Apenas si antes de ayer vino poco alarmada *La Publicidad* de Barcelona; no parecia si nó que se le quemaba la casa y ardía hasta el pajar.

Hé aquí la muestra:

La fracción canovista del partido conservador nos prepara una sorpresa, en cuanto se abran los comicios y se hagan las próximas elecciones de diputados á Córtes.

Parece, y podríamos darlo como cierto y positivo, que los canovistas andan tras los carlistas, se dejan querer, los arrullan, y en alguna provincia de Cataluña, se han insinuado tanto, que los de Cánovas estan dispuestos á votar candidatos carlistas si los partidarios de D. Carlos se comprometen á apoyar á los conservadores, combatiendo juntos á los amigos de Sr. Sagasta.

Si al *Correo Catalán* le conviniese decir algo sobre este asunto, es posible nos hablase de *pour-parleurs* entre carlistas y conovistas respecto los distritos de Gerona y Vilademuls, en la provincia de Gerona, y se trata de votar al carlista Sr. Mella—desconocido en Gerona—y de sostener á todo trance al canovista señor Ruiz.

Según nuestras noticias, el arreglo de esas componendas corre de cuenta del ex-gobernador Sr. Mataró, de acuerdo, por supuesto, con los diputados y ex-diputados canovistas de la provincia de Gerona.

Algo semejante se intenta en algunos distritos de esta provincia, y en cuanto conozcamos el estado y el resultado de las conferencias que se celebren, lo participaremos á nuestros lectores.

Advertimos, que no hablamos por hablar, y como lo que se proyecta es grave y muy sério, hemos de decirle al Gobierno; ¡fusionistas, á defenderse!

Es posible que el *Correo Catalán* nos advierta, que en el carlismo no hay completa conformidad en la proyectada coalición de canovistas y tradicionalistas. Y es cierto, particularmente en lo que se refiere á la designación de candidatos, pues les duele á muchos preterir á correligionarios y paisanos suyos muy leales, distinguidos y consecuentes, dando preferencia á personajes más ó menos cuneros, con el único mérito de ser más gratos á Cánovas, que los trata frecuentemente en la corte.

Aunque somos ya viejos en edad y en la política, cuando leemos y vemos ciertas cosas, todavia nos asombramos y no nos cabe en el juicio el porque de ciertas manifestaciones.

El colega posibilista sabe muy bien de sobras, ó debe saberlo cuando menos, que nunca fuimos partidarios de ciertas coaliciones políticas, principiando por aquella monstruosa de hace unos veinte años en que republicanos, moderados y carlistas se aliaron contra el gobierno del señor Sagasta y de cuya coalición tantos males reportó nuestra pobre España.

Pero si existe la lógica, hemos todos de ser lógicos sin que valgan subterfúgios ni el poner el paño al púlpito para desempeñar el papel de medrosos con que ocultar fines que nadie desconoce.

Supongamos que esa coalición ó que esos trabajos de coalición entre canovistas son una verdad, cosa que no sabemos, y aceptada, preguntamos para que se nos conteste con la mano puesta sobre el corazón: ¿por qué es pecaminosa la inteligencia electoral entre canovistas y carlistas y no lo es para *La Publicidad* la de los sagastinos y republicanos posibilistas? Porque si la primera es digna de anatema, la segunda deberá ser digna de maldición, si nó para los posibilistas, para los sagastinos que dán á los amigos del colega una participación en la política que solo falta que los sienten en el ministerio. Y tenga en cuenta que hablamos ajustándonos á su criterio, pues hemos dicho y repetimos, que deseamos que el señor Castelar se convierta al monarquismo, porque en ello ganarian la pátria, él y nosotros.

En el entre tanto esto pueda suceder, resulta que los canovistas y los carlistas convergen y se encuentran en un punto común y esencial cual es el principio monárquico, mientras que los sagastinos y los posibilistas no convergen en ningún punto de lo que para los monárquicos es esencial; de los primeros, quieren la monarquía unos y otros; de los segundos, los unos dicen, y lo creemos, que la quieren y la defienden, mientras que los otros la combaten y solo buscan su ruina según no hace mucho declaró la misma *Publicidad*; ¿por qué pues ha de resultar nefanda la coalición de los monárquicos para un fin electoral, y no ha de serlo la de los monárquicos con los enemigos de la monarquía?

Y si tan mala es la coalición con los carlistas ¿por qué en estas últimas elecciones para Diputados provinciales la aceptaron los posibilistas? Hay que ser lógicos, porque no se comprende que en unos sea pecaminoso lo que en otros es plausible y viceversa, porque si las mismas causas producen aberraciones, estas siempre son mayores cuando las distancias que para ellas se salvan resultan tan grandísimas como las que median entre la monarquía y la república.

Y no debe ser tan pésima y perjudicial la coalición con los carlistas, cuando, según hemos dicho, la aceptaron no hace mucho los amigos de *La Publicidad* sin protesta de su parte, y la tienen aceptada los mismos fusionistas en el alto Ampurdán ¿y sabe para qué el colega? Para hacer frente al enemigo común, según *El Orden* de aquella ciudad dice, y el enemigo común son los republicanos todos que allí andan coaligados, y en verdad que esa coalición es tan lógica como natural.

No haga aspavientos el compañero de Barcelona ni se la eche de puritano; si todos pecamos, hagamos penitencia, porque eso de ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el própio, será muy cómodo pero no resulta imparcial, será especulativo pero no racional, y lo que es feo resulta feo mirésele como se le mire, aunque se quiera explicar á medida del deseo é incurriendo en garrafales contradicciones.

Política Europea.

Madrid 24 Diciembre 1892.

SUMARIO: Felicidades.—Política.—La cuestión de Hacienda.—Asegurar la vida.—Asegurar el pavo.—Panamá y pan á mi.—Libros nuevos.—Biografía de Colón.—Turrón y política.—Las comisiones que llegan á la plaza Mayor.—Animales que hablan.—Nota tierna.—Un filántropo.

Que tenga V. y los lectores de este periódico felices pascuas, y conste que esta felicitación no les obliga á nada, porque no hay costumbre de remitir aguinaldos por el correo.

Tambien les deseo que la Lotería les haya sido favorable y que las indigestiones no sean de cuidado.

A pesar de la solemnidsd de estos días, la política sigue ocupando la atención.

Al decir la política, quiero decir el personal que es lo único que aquí interesa. Para las Direcciones ha habido verdaderas batallas; para los gobiernos, escaramuzas, y para los demás cargos comienzan ahora las puñaladas traperas.

Lo que verdaderamente preocupa al país es la cuestión de Hacienda.

El Tesoro atraviesa circunstancias sumamente difíciles, y no se puede negar al señor Gamazo que está dispuesto á acometer con notable virilidad, economías verdaderas.

No hay que desesperar ni verlo todo por el lado negro, porqué aunque, repito, la situación del Tesoro es angustiosa, se dá en España un fenómeno muy curioso.

La riqueza pública no guarda en España relación con la riqueza privada, es decir, la fortuna particular es más importante que la fortuna pública.

Y sin embargo, falta en España la costumbre del ahorro; por espacio de muchos siglos los españoles lo han esperado todo del milagro; hoy cuando la creencia en los milagros no está tan arraigada, la verdadera caja de ahorros del español es la lotería.

Otros paises, no solamente ahorran, sino que se ocupan mucho del seguro de la vida, y aquí casi se desconoce este principio. Se aseguran los edificios, las mercancías y cuando una familia dilatada no tiene más origen de renta que el trabajo de su jefe, este con un egoismo inesplicable no se ocupa de asegurar su vida.

Hoy comienza á trabajar en España la Mutual Life, sociedad de seguros sobre la vida, que vá á celebrar pronto el cincuenta aniversario de su fundación.

Esta sociedad ocupa en el mundo el primer puesto entre las compañías de seguros sobre la vida; es la única puramente mútua y su capital es de la esclusiva propiedad de los tenedores de las pólizas; estos mismos tenedores eligen la Junta directiva; su capital activo es mayor que el del Banco de Inglaterra; la cantidad de seguros en la actualidad asciende á la colosal suma de 3,604.949,212 pesetas, y por último la forma del contrato del seguro es la más sencilla que nunca se ha ofrecido al público.

La Mutual Life conocida en todos los círculos financieros del mundo, ha establecido sus oficinas en Madrid, en la calle de de Alcalá, número 38, y su Director el señor Baldasano y Topete, contesta á cuantas preguntas y consultas se le hagan.

Ya se yo que para asegurar la vida hay muchos que entienden que es más práctico asegurar el pavo, pero como constantemente vengo hace muchos años aconsejando en estas cartas todo aquello que creo de verdadera utilidad práctica, hago lo que creo que debo hacer, porque entiendo que el escritor público viene obligado á algo más que á dar noticias y á entretener á los lectores.

La política extrangera está hoy sintetizada en Francia; no hay en el mundo más que Panamá que, según como lo han tomado los grandes hombres financieros, debia llamarse *pan á mi*. Van á lograr que dar todos deshonrados, la empresa quebrada, y el canal abierto en *idem*.

Otra noticia extrangera. Rostschild se ha quedado tuerto; ya es tanto como fué Bretón de los Herreros y es Luis Taboada. La vista de Rostschild para los negocios, no podrá ya ser tan buena.

En Madrid no hay la costumbre de París de publicar libros para regalo de fin de año; sin embargo, la casa de Hernando ha publicado dos muy curiosos, uno titulado *Cascotes y machaqueos* en que, con las mismas armas de que Clarín se vale, ponen á este apreciable crítico como chupa de dómine; otro titulado *Margarita de Rocamora*, original del escritor nicaragüense D. Gustavo Guzmán; el periódico *Las Ocurrencias*, con el título de *Recuerdo de la Exposición Artístico europea* ha publicado un álbum con vistas de diferentes salas de dicha Exposición. *La Biblioteca del siglo XIX* que se publica en Barcelona ha dado ultimamente un tomo muy bonito original de D. José de Siles y, por último, D. F. Gomez de la Cruz, conocido editor de Granada y propietario y director del periódico *La Publicidad*, ha puesto á la venta con el título de *Cristobal Colón y Guia de Granada*, un precioso libro en que, en mi opinión, se ha publicado la mejor biografía que se ha hecho de Colón.

Es un libro indispensable al que haya de visitar Granada, y de condiciones tipográficas y económicas verdaderamente excepcionales.

Yo quisiera decir á Vds. algo de política y de cuestiones financieras, pero el pavo me solicita, el turrón me busca y el tambor me aturde.

Madrid está lleno de barricadas de turrón, con cañones de aceitunas y banderas de aves.

La plaza Mayor, donde Sagasta meditaba en sus mocedades sobre el lema de un periódico progresista que decía «por el pueblo y para el pueblo», está hecha un ministerio; no se habla en ella más que de comer.

Varios apreciables electores de Gamazo, recien venidos de Zaratan, perfectamente agarrados de la mano desde el abuelo al nieto, hacen sus compras, han venido en comisión y de *paso* van á solemnizar el nacimiento.

Un industrial vende nueces en seco y en remojo, demostrando con el ejemplo que por muy ricas que estén, se esponjan y aumentan de valor y de precio por el procedimiento hidroterápico. En media hora cambian de posición social, lo mismo que los yernos de Montero Rios.

Dos pavos aficionados á la cuestión política, graznan sobre estas materias ni más ni menos que si fueran oradores parlamentarios.

Estaban destinados á estómagos conservadores y se los ván á comer los liberales. Uno de ellos, sumamente reaccionario, parece que decía ¡ojalá me indigeste! Yo no entiendo el lenguaje de los pavos, pero me encontré por la plaza Mayor á un grande de España que los enseña al pelo y me tradujo el graznido.

Y no se asusten Vds. de que los animales hablen: Ya Esopo y Lafontaine los hicieron hablar, y sé de muchos ministros de la Gobernación que han hecho lo mismo.

No sé porqué al ocuparme de las fiestas de Noche Buena, siento ciertas comezones políticas.

Ya caigo: entrar en el poder el dia 6, cobrar el dia 20 un mes completo, el pavo y el turrón en lontananza, una miguita de Himno de Riego y elecciones en puerta, no hay estómago progresista que pueda soportarlo sin retortijones de alegría, ni observador para quien todo esto pueda pasar desapercibido.

Y ahora, en sério diré á Vds. que afortunadamente en España, todavía las fiestas de Noche-Buena son aun las fiestas del hogar. La familia se reune y enderredor de la mesa modesta del obrero ó de la opípara del capitalista, se consagra la noche, al culto de lo más íntimo, su vulgaridad y de su insignificación. Allí hay un elogio para las primeras balbucientes palabras del hijo, un ósculo de amor para la esposa amante, un profundo respeto para el anciano que preside la fiesta, y entre el ruido que producen los instrumentos, las conversaciones y la alegría, brota una cosa más sagrada aún, un recuerdo, que es casi una oración á los que fueron, á los que dejaron un hueco que no se llenará nunca en la mesa de Noche-Buena y en el alma de los que la celebran.

Puesto que la tradición lo ha establecido así, sintamos comiendo, ya que habrá tantos que sentirán no poder comer; recordemos el hambre entre las harturas y con esa predisposición al bien que siempre produce la digestión perfecta, pensemos en las miserias de nuestros prógimos con ese modernismo que crea la anarquía, y con ese humanismo de que me hablaba un filántropo muy conocido por sus sacrificios hácia las clases menesterosas.

Yo vivo—me decía—en la plaza de Oriente; en esas noches frías y lluviosas

cuando estoy en la cama bien abrigadito y oigo que llaman repetidamente en el portal de la casa de al lado de la mía, exclamo sin poderme contener.

¡Dios mío que no le abran!

De V. afcmo. S. S. q. b. s. m.

Garci-Fernandez.

Desde Madrid.

25 Diciembre de 1892.

Aunque mucha fué ayer la animación, no todas las familias gozaron de la tranquilidad de otros años para comer el turrón, y en muchas casas suprimieron todo gasto ante el temor de probable cesantía.

Las economías que forzosamente han de realizar los ministros, preocupa sériamente y se nota esa lucha titánica del que quiere conservar su destino.

La política no hizo ayer caso alguno de la solemnidad del dia, y se siguió discutiendo con gran calor sin número de cuestiones, sobre todo la relativa á combinación de cargos bien retribuidos.

Los ministros se reunieron en Consejo á las cinco y media de la tarde y, al separarse, proporcionaron á los representantes de la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Hacienda dió cuenta de la necesidad de remediar, de acuerdo con el de Fomento, los abusos que al amparo de una viciosa jurisprudencia cometen, eludiendo en parte el pago del cànon de minas, y expuso el medio de dar solución al asunto, restableciendo la fiel observación de la ley de presupuestos en este punto.

El ministro de Fomento recogió los antecedentes para presentar la resolución en uno de los próximos Consejos.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un real decreto que se propone someter á la firma de S. M., prorrogando por tres meses el plazo para resolver la reclamaciones tocante al escalafón del personal que depende de aquel departamento, sin perjuicio de que, desde 1.° de Enero, se adjudiquen à los cesantes las vacantes que les correspondan, según el decreto de 25 de Septiembre último.

Los ministros de la Gobernación y Ultramar dieron cuenta, y quedaron resueltos diversos expedientes de trasferencias de créditos supletorios y el último, además, de varios indultos que estaban pendientes de fechas atrasadas.

Los ministros de Fomento y Hacienda expusieron sus respectivos propósitos, encaminados á facilitar la intervención de los letrados del Estado en los asuntos administrativos de los diversos departamentos; y anunciaron para uno de los próximos Consejos el real decreto que ha de acudir á esta necesidad.

Expusiéronse ideas generales sobre otras reformas y sobre el voto particular de la minoría liberal. (¿)

El ministro de Ultramar expuso las bases de la reforma electoral en Cuba y Puerto Rico, incluso la división territorial en esta última isla, y quedaron aprobadas por unanimidad.

Según ellas, se publicará por decreto el proyecto de ley electoral aprobado por el Congreso y la comisión del Senado de las anteriores Cortes, reproducido en las actuales por el Sr. Fabié y tambien dictaminado por la comisión del Senado y con las modificaciones siguientes:

Rebajar para Cuba á cinco pesos la cuota mínima de contribución que han de satisfacer los electores para tener voto, teniendo en cuenta el diverso régimen tributário de ambas Autillas.

Para Puerto Rico se fijó la cuota de 10 pesos, aprobada por las Cortes, disponiendo adaptar la redacción definitiva de los artículos 15 y 16 de dicha ley en términos que garanticen la sinceridad electoral, evitando el fraude que vienen cometiendo los llamados sócios aparceros en las compañías mercantiles y explotaciones agrícolas, atribuyendo voto á quien no lo tiene.

Se implantará tambien desde luego la division territorial, tal como figura en el proyecto de ley del Sr. Becerra, aprobado sin discusión en el Congreso.

Se dictarán y comunicarán por telégrafo las reglas transitorias encaminadas á la inmediata implantación de estas reformas, para que se constituyan en las Autillas las nuevas comisiones inspectoras del Censo y se proceda á incluir en las listas electorales, por adiciones, á los electores que en virtud de la reforma adquieran el derecho de votar.

Se acordó que tanto en la Península como en Cuba y Puerto Rico, las elecciones se verifiquen en un mismo dia.

El ministro de Marina dió lectura de tres decretos relativos á la reorganización de la administración central, á la refundición de la mayoría de los arsenales y á las bases para la amortización del personal excedente.»

Algunas cosas más dice la nota, poro son de escaso interés.

*
* *

Los telégramas que hoy se reciben de Francia son algo contradictorios, pues al paso que unos pintan la situación con negros colores, con motivo de lo ultimamente descubierto y que afecta directamente al presidente de la república monsieur Carnot, otros dejan entreveer la esperanza de que el gobierno, descansando en el voto de confianza conferido por la Cámara, conjurará la tormenta.

Lo único positivo es, que Francia atraviesa por un período lleno de deshonra, y que algo extraordinario ha de hacer para purificarse en lo posible.

*
* *

En Málaga y otras provincias, gran número de posibilistas han sentado plaza con los federales y zorrillistas, abandonando al Sr. Castelar.

*
* *

El día está muy desapacible: los círculos completamente desanimados, y en todas las caras se notan las huellas de la pasada *cena*, ó del insomnio producido por el movimiento de personal que existe en todas las dependencias del Estado.

De V. afcmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

El vino en el mundo.

Mientras la comisión informadora del Panamá activa sus trabajos, y de élla puede que sabremos cosas que *harán fablar las piedras* sin ser del Cid; que Reinach se sabe que murió por la toxicación, á cuyo estudio parece que era muy aficionado (hay hombres que hasta en sus aficiones parece que está encarnado su trágico fin;) que Deroulède y Clemenceau se desafían á pistola, y que parece ser la lucha séria y resulta una parodia; que no tendrá nada de extraño que surjan otros desafios del modo como se excitarán las pasiones, pero que no quiere eso decir que el desafío sea un médio que dé la razón y que tenga aires de hidalguía, sino que por el contrario, es la mayor de las aberraciones, el mayor de los errores y que los padrinos, que siempre acostumbran á serlo hombres que creen pasar en sociedad por Caballeros, algunos con cruces de piés á cabeza, aún cuando esta última debiera ganar la mayor de todas que es la que honra á la humanidad y el buen decoro, y que el dia que la hayan ganado, como no querian ser los asesinos de dos que se matan, que á no ser por ellos no lo harían, todo lo más podrían darse algún puñetazo, pero que serviría para pasatiempo del pueblo lleno de celo por vivir de emociones, y que todo el mundo estará unánime en creer que la razón de un hecho puede esclarecerse delante de un tribunal, y que la opinión pública por las razones que exponen, vé muy bien el fallo á quién debe recaer, cuando por el desafío á veces muere el que es el ofendido quedando el ofensor muerto por la sociedad, y de que no será nada extraño que el Gobierno procure suspender las sesiones declarando terminada la legislatura del presente año, y por lo que se crée que el Gobierno desea evitar todo pretexto de un nuevo debate acerca del Panamá, esperando el interregno parlamentario para la detención de los diputados y senadores que aparezcan comprometidos en la causa que se está siguiendo, bueno será que de otra materia distinta que interesa á todas las clase sociales al ser una de las más importantes de la vida. Me refiero al vino.

El ministerio de agricultura de Italia ha hecho una estadística del estado de producción y consumo del vino en el Universo entero, deduciéndose de los mismos, que la producción vinícola de los Estados diversos puede ser representada por los siguientes números:

	Superficie de las viñas.	Cosecha media.
	Hectáreas.	*Hectólitros.*
Italia.	3.430.362	30.650.128
Francia. . . .	1.837.087	27.043.000
España. . . .	1.605.492	28.759.581
Austria-Hungria.	645.581	9.840.806
Portugal. . . .	300.000	6.000.000
Rusia.	184.007	3.356.000
Grecia.. . . .	228.600	2.586.000
Rumanía. . . .	150.000	2.400.000
Alemania.. . .	120.467	2.356.000
Bulgária. . . .	91.547	2.280.589
Servia.	450.000	800.000
Turquía. . . .	100.100	1.268.000
Suiza.	34.500	992.294
Isla de Chipre. .	6.688	163.565
Bosnia Huzegovina.	5.230	50.000
Total en Europa. .	9.189.561	118.547.378
Fuera de Europa:		
Argelia. . . .	107.048	2.398.974
República Argentina.	29.350	1.200.600
Estados Unidos. .	124.470	920.000
Colonia del Cabo.	16.000	143.145
Australia. . . .	6.265	71.764
Túnez.	3.169	77.566
I. Samos. . . .	4.500	51.302
Palestina. . . .	1.500	3.179
Total fuera de Europa	392.302	2.865.969

La exportación y la importación pueden ser presentados como sigue:

	Exportación.	Importación.
Italia.	2.032.035	95.865
Francia. . . .	2.290.088	11.337.889
España. . . .	8.586.965	22.775
Austria-Hungria.	731.254	24.474
Portugal. . . .	1.509.895	——
Rusia.	3.531	90.001
Grecia. . . .	190.118	——
Rumania.. . .	40.000	——
Alemania.. . .	192.869	674.729
Bulgária. . . .	7.234	——
Sérvia. . . .	45.653	——
Turquia. . . .	152.267	——
Suiza.	20.845	801.763
Chipre. . . .	57.421	——
	15.860.175	13.041.496

La superficie total de viñas en el universo entero, vemos que ocupa 9.581.863 hectáreas y el rendimiento médio es de 123.413.347 hectólitros que á 50 pesetas el hectólitro, precio medio, importan pesetas, 6.170.667.350.

Corresponden 13 hectólitros por hectárea, la cual viene á redituar 650 pesetas.

Estos datos se fundan sobre informes de 1886 á 1891 y para muchos países no son más que aproximados: en cuanto á los de Italia y España, se consideran un poco subidos.—*Eudaldo Tarruella.*

Noticias locales y generales

Antes de ayer cortamos de un colega madrileño una noticia cuyo suelto no acabamos de leer, creyendo que únicamente se reducía á dar cuenta de la abundancia de vino que hay detenido en el puerto de Pajares, y la dimos á la caja; cual no sería ayer nuestra sorpresa, al leer que son muchos los buques que van al puerto en cuestión con objeto de cargar el vino, cuando el puerto de Pajares ni es ni es posible pueda ser puerto de mar.

Está visto que hasta la tijera engaña y que no puede uno fiarse ni de su própia tijera. Valga el porque de ese absurdo.

—Se ha dispuesto que desde el 1.° de Enero próximo, quede suprimida la comandancia militar de Puigcerdá.

—El próximo viernes, dia 30, dará principio en la iglesia del Mercadal un solemne tríduo en honor al Sagrado Corazón de Jesús, cantándose todos los dias á las diez de la mañana un solemne oficio, y por la tarde, á las cinco y media, empezará la función rezándose el Santo Rosario, oraciones y meditaciones conmemorativas al acto, siguiendo luego el sermón que estará á cargo durante los tres dias, de notables oradores pertenecientes á la Compañía de Jesús, siguiendo, despues del sermón, el canto de algunas letrillas.

—Telegrafían de San Petersburgo, que hace en aquella capital un frio espantoso. El ter ómetro señala 29° y algunas décimas bajo cero.

—Leemos:

En Pliégo (Murcia) varios liberales que festejaban el advenimiento al poder de su partido, dieron algunos gritos de ¡mueran los conservadores! ¡fuera los ladrones!

Amonestóles el juez de la localidad, advirtiéndoles que si no se reportaban habría de tomar, aunque de muy mala gana, medidas enérgicas contra ellos.

El juez fué silbado, y cuando ya se retiraba, una mujer que se desprendió del grupo alborotador, le infirió una herida, con arma punzante, que, afortunadamente, no ha resultado de mucha gravedad.

Uno de los principales fusionistas del pueblo salió á la defensa del juez, acompañándole á su casa.

El hecho ha producido gran sensación.

—Muy favorecido se ha visto el Teatro principal en estos últimos dias, durante los cuales se han dado repetidas y continuadas representaciones de *El rey que rabió*, zarzuela que ha gustado muchísimo en esta ciudad como era de esperar, conocidas la excelencia de la obra y el acierto de la compañía en interpretarla.

Antes de ayer se estrenó *El monaguillo* que no satisfizo á la concurrencia, sin duda porque los artistas tuvieron que luchar con el recuerdo de otros que agradaron mucho en esta obra, por aquello de que «quien dà primero.....» Es la primera vez y con razon, que hemos oido desalabar á la compañía, ya que en el resto de las obras que ha puesto en escena ha obtenido un éxito.

—El súbdito español Manuel Eiriz Vázquez, capturado hace poco en Portugal, es autor del envenenamiento de una niña de pocos años, cuñada suya, en Santa María de Pesqueiras (Chantada).

Eiriz obligó á la niña á comer torta de maíz, de cuyas resultas falleció dos dias despues.

El móvil de este crímen fué heredar la parte que correspondía á la víctima.

¡Qué bárbaro!

—Hace cinco dias falleció en Barcelona la distinguida esposa del teniente Coronel del Regimiento de Asia señor Colorado, persona muy conocida en Gerona en donde ha residido una larga temporada.

Al señor Colorado y distinguida familia damos el pésame por pérdida tan irreparable.

—El periódico *El Diario de los Debates* se felicita del nombramiento del señor León y Castillo como embajador de España en Paris, y confia que logrará obtener un estrecho acuerdo económico y político entre España y Francia.

Lo dudamos, dada la intransigencia de los proteccionistas franceses.

—Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital Lorenzo Cuní, vecino de Salt, como presunto autor del robo verificado en las oficinas de la Compañía arrendataria de Consumos.

—Del depósito de Ultramar de Barcelona ha desertado el soldado de esta provincia Pedro Carandell.

—Lo de Panamá amenaza en Francia acabar con todas las reputaciones del partido republicano, sin que quizás se escape de alguna pella el mismo presidente de la república.

Y apropósito ¿cual será el periódico español de gran circulación que se dice alargó tambien la mano para tomar un cachito de Panamá? Sería bueno se dijera y se probara.

—La Guardia civil de Lloret de Mar ha sorprendido jugando á los prohibidos en el café del Comercio de Blanes, á Prudencio Iglesias, José Antonio Pous, Bartolomé Rams, Narciso Puig, Esteban Ostench y Cárlos Buxeda, los cuales han sido puestos á disposicion del Juez municipal de dicha villa. Así, así, fuerte.

—Los dependientes del café Vila han obsequiado este año á la concurrencia, con motivo de las Pascuas, con unas lindas botellitas llenas de selectos y variados vinos, habiendo sido recibido este regalo con mucho agrado por los numerosos parroquianos de aquel acreditado establecimiento.

—Los alrededores de la villa de Tinkville (Oregón) están llenos de serpientes.

En el espacio de un kilómetro pueden encontrarse hasta mil, de distintos colores y de gran tamaño.

Según el cálculo muy original de un habitante de Tinkville, hay en el país serpientes bastantes para construir un muro de cuatro metros de altura y 1.600 de largo.

Lo más raro de este caso es, que aquellos indígenas protegen á los reptiles, y los niños juegan con ellos sin miedo alguno.

Se explica esta protección por el gran número de insectos perjudiciales á la agricultura, que producen enormes pérdidas en el mencionado país.

—Se encuentra enferma de bastante cuidado, la esposa del oficial del negociado de quintas D. Enrique Grahit á consecuencia, según se nos ha manifestado, de un ataque apoplético.

De todas veras deseamos á la enferma un pronto y total alivio.

—La señora Murrey A. Lease ha sido elegida Senadora de los Estados Unidos, y, según noticias últimamente recibidas, hállase dispuesta á sostener la validez de su elección, aunque traten de invalidarla á causa del sexo á que pertenece.

El Senador Pfeffer, de Chicago, muéstrase muy satisfecho ante la idea de tener por colega á aquella señora, y asegura que ésta sabrá hacer cesar las bromas que con motivo de su elección hace la prensa norteamericana, puesto que no halla razón para que ella no sea un Senador que cumpla con su deber.

—Hoy deberá llegar á esta ciudad, en compañía de su distinguida esposa, el nuevo Gobernador civil de la provincia señor Fernandez Neda.

Bienvenido sea, y ojalá la provincia no encuentre en su gestión más que motivos de aplauso.

—Los pagos que la Delegación ha de verificar hoy, son los siguientes: D. Narciso Llapart, 195'93 pesetas; D. Constantino Tuco, 99; D. Francisco Estragués, 59'40; D. Juan B.ª Palacio, 82'50; D. Angel Ramirez, 23'51; D. Leopoldo González, 340.79; D. Pedro Crivelles, 552'42; D. Antonio Andreu, 27,343'01; D. Damaso Arrudi, 42.043'11; D. Estéban Solanes, 40.728'88; D. Juan Parés, 11'61; D. José Coderch, 4.263'50; el mismo 898'50 y D. Carlos Martines, 25.000. Total, 141.646'06 pesetas.

—Continúan las variaciones admosféricas. Ayer amaneció nublado; más tarde se despejó el cielo; volvió á nublarse al médio dia para quedar despejado y fresco por la tarde.

Entre tanto, la salud sufre las consecuencias.

—En varios pueblos de la provincia de Málaga se está llevando á cabo actualmente la creación de Casinos populares para los artesanos y en los que los asociados pagan la ínfima cuota de un real mensual.

En los gastos del casino entra el sueldo ó gratificación relativamente pequeña de un lector, el cual tiene la obligación de leer todas las noches durante dos horas los periódicos á que el Centro está suscrito y varias páginas del *Manual de Agricultura*, para ilustrar á los trabajadores del campo que asisten á dicho punto.

Estos han olvidado la taberna por el Casino y todo marcha bien.

Es una costumbre que merece extenderse.

—Por cazar sin licencia para ello, ha sido denunciado al juzgado municipal de Bañolas el vecino de aquella villa Francisco Masnegre.

—Aún no se han disuelto las cortes y ya empiezan los políticos fogosos á ocuparse de candidatos y candidaturas. De esto nos ocuparemos muy en breve en nuestro deseo de tener al corriente á nuestros lectores, porque de aquí á las elecciones, han de haber más rebajas y más desengaños en esta provincia, que tristes se cuentan por no haberles tocado el premio gordo.

—En Figueras circulan con frecuencia prospectos que dicen así:

Tiradora de cartas.—Calle de las Rodas, núm. 16, bajos.—Primera travesía de la calle de Vilafant, Figueras.—Precio 2 pesetas.—Estará abierto todos los dias festivos y mercados.—Se pasa á domicilio.

Pero señor, es posible que en plena ciudad federal como la llaman los republicanos de ese partido, se llegue á dar una prueba tan palpable de ignorancia y fanatismo? Que hacen las autoridades que no persiguen á esas embaucadoras y no castigan á los que ayudan á esos séres tan enfermos de conciencia como pobres de ilustración?

Parece mentira ocurran esas cosas al finir el siglo XIX.

—Hace unos dias se rompió la cuerda que sostenia una de las pesas del reloj del pueblo de Dàs. Al caer desde lo alto de la torre en donde el reloj está colocado, la pesa oradó los techos, destrozó dos cielos rasos y el embaldosado que pavimenta el piso bajo.

¿Qué tal será el relojito y que tal las pesitas? Como si dijéramos, un dije.

—Telegrafian de Bilbao, diciendo que un décimo de la Lotería Nacional premiado con el cuarto premio, lo repartió una señora entre varios amigos, diciendo ahora ésta que se equivocó de número al darles el recibo.

Los poseedores de los recibos han llevado el asunto á los tribunales.

Cantares.

Dos estrellas se han perdido;
En el cielo no parecen;
en tu casa se han metido
y en tu cara resplandecen.

—

Cuando vengas á verme
ponte á lo oscuro,
para que piense padre
que eres el mulo.

—

Hasta la leña en el campo
tiene su separación:
una sirve para santos
y otra para hacer carbón.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa LA NEOTAFIA, *Cort Real, 18.*

Dia 25.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Magdalena Ferrer, 78 años.—Joaquin Pujol, 3 meses.—Salvio Boris, 68 años.

Dia 26.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—0.

Dia 27.—*Nacidos.*—Varones, 2.—Hembras, 0.
Muertos.—Pedro Vila, 2 meses.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Santos Inocentes.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de las Beatas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 26.—Se han reanudado las negociaciones para llegar definitivamente á un arrglo comercial con Inglaterra.

Espérase que en breve quedará firmado el tratado

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, sigue recibiendo muchos telegramas pidiendo que no permita que se abra la capilla protestante de Madrid.

En cambio recibe también muchos en sentido contrario.

El Liberal denuncia que en Rio Grande del (Brasil), las tropas del Gobierno de aquella flamante República, saquearon la casa de comercio española, que gira bajo la razon social de Domenech, Valverde y C.ª

Despues de haber asolado materialmente la casa, arrastraron y quemaron nuestra bandera nacional. Los propietarios, que al principio fueron detenidos en clase de prisioneros, pudieron escapar, despues de haber sufrido los mayores y más bárbaros martirios.

El Imparcial de hoy desmienta que el ministro de la Gobernación, don Venancio González, tenga propósitos de dimitir porque le haya disgustado el que algunos ministros opinen que es necesario destituir á muchos Ayuntamientos á fin de poder asegurar el mejor resultado de las elecciones para el partido gobernante.

Anoche se reunieron en casa del marqués de Cerralbo los carlistas más consecuos. Se ocuparon exclusivamente en asuntos electorales, acordando abrir una suscripción para atender á los gastos necesarios para las elecciones.

Los amigos del exmarino Sr. Peral, tratan de presentarle candidato para la diputación á Cortes por el Puerto de Santa María.

La prensa elogia unanimamente al alcalde de esta capital, por la conducta seguida contra los tahoneros, quienes se niegan á fabricar pan francés mientras se le sujete á repeso.

Con la huelga iniciada han quedado más de 2,000 operarios sin trabajo.

Solamente la tahona llamada de «Las Descalzas» ha podido poner á la venta pan de aquella clase.

Las autoridades están prevenidas para lo que pudiese ocurrir.

En breve se publicara una disposición encargando á los abogados del Estado el servicio de asesoria general para los asuntos civiles.

Esto, como se comprende, producirá nuevas y no despreciables economías.

Sevilla 26.—En Sanlúcar ha zozobrado la barca «Maria Teresa» creyéndose que han perecido ahogados ocho marineros.

Con la rebaja de cinco pesos que para el censo electoral de Cuba, debe decretarse el gobierno confia que el partido autonomista antillano abandonará el retraimiento.

La reina regente se halla algo aliviada, aunque no del todo repuesta de su indisposición. Ayer con motivo de la festividad del día, hizo repartir vestidos y juguetes á los niños asilados en los distintos establecimientos benéficos de esta capital.

Extrangeros.

Paris 26.—*La Cocarde* publica una carta de M. de Denayrouse, diputado por el departaento de Aveyron y antiguo administrador de *La Republique francaise.* Esta carta, fechada en 3 de julio de 1887, fué dirigida por M. Denayrouse á M. José de Reinach; en ella su autor les hecha en cara su falta de sinceridad por sus gestiones politicas y financieras.

La publicación de esta carta ha dado lugar á muchísimos comentarios.

Han comparecido ante el juez de instrucción M. de Franqueville, los señores Fontanes, Lesseps (Carlos), Cottu, Delahaye, Propper, Rauvier y Henenet.

Los tres primeros han permanecido dos horas en el despacho de M. de Franqueville. Se le concede gran interés á la tal comparecencia.

No es cierto, como ha dicho algún periódico, que el embajador de Inglaterra haya entregado á M. Carlos de Lesseps carta alguna de la reina Victoria.

El ex-canciller aleman está decidido á publicar sus Memorias, para cuyo fin se halla en tratos con un editor extranjero. Semejante medida de M. de Bismarck obedece al temor de que el libro sea secuestrado por la policía al aparecer, caso de no ser suspendida la impresión por orden gubernativa.

Lóndres, 26.—Ha ocurrido una explosión de dinamita en la jefatura de policía de Dublin (Irlanda). Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales, pero los daños materiales son de consideración, tanto en el edificio donde ocurrió, como en todos los cercanos.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

CONTERTULIOS.

Los dioses mayores de la política no son tan felices como cree el vulgo.

Ahí están, sin ir más lejos, los jefes de partido, que tienen que padecer durante todo el año la compañía abrumadora de una porción de señoritos, verdaderas costras que se adhieren á la personalidad ilustre de aquel, hasta el punto de embarazarle todos los movimientos.

Es bien triste esto de no tener libertad para rascarse, ni para vestirse, ni para tocar la guitarra, caso de que sienta uno esta necesidad filarmónica.

A todo prohombre político lo primero que «le sale» es una colección de granos malignos con el nombre de «contertulios», que producen picor incesante y mareos frecuentes y fatiga estraordinaria.

Ningun jefe de partido puede librarse de esta enfermedad.

—!Dios mio!—esclamaba uno de éstos.—¿Cuándo será el dia en que yo me vea solo?

¡Vano afán! El desgraciado murió entre un ex-director general y un consejero de Estado cesante. Ni aún á la hora de la muerte pudo estrechar contra el seno á la esposa de su corazón, y ella decía, arrasados los ojos en llanto:

—¡Infames! !Ni siquiera le han dejado morir con comodidad!

Hay jefe de partido que abre los ojos por la mañana, y ya tiene dos ó tres contertulios dentro de la alcoba, sentados sobre los baules. Uno le lleva el periódico para leerle las noticias; otro va á decirle cuchufletas á fin de que se distraiga, y á otro le conduce el deseo de saber como ha pasado la noche su jefe nato.

—¡Calle!—suele decir éste al encontrarse de manos á boca con aquellos pícaros.—¿Ya están ustedes aquí?

—Sí señor—contesta uno de ellos.—El criado no nos dejaba entrar, pero en cuanto vió que éramos contertulios, ha bajado la cabeza.

—¡Qué se le vá á hacer!—murmura pacientemente el prohombre.

Y salta de la cama dispuesto á soportar el cariño abrumador de aquellos correligionarios entusiastas, que por su gusto le ayudarian á vestirse y á lavarse, y á verificar todas las demás operaciones íntimas.

¿Hace frio?—pregunta el prohombre.

—Mucho; abríguese V.—contesta uno de los tertulianos.

—Póngase V. la almilla de franela—añade otro.

—Y la bufanda—agrega el tercero.

Y quieras que no, le arropan entre todos para que no se constipe al salir de la alcoba.

Lo más natural es que llegue la hora del almuerzo y no se vayan. ¿Qué vá á hacer entonces el jefe más que convidarles?

—Quédense Vds.—les dice.

—No señor, de ninguna manera—responden ellos; y pasan decididamente al comedor, donde vuelven á decir que no pueden quedarse, pero se sientan á la mesa y acaban por comer todos los platos.

—¿De dónde es este queso?—pregunta uno despues de servirse un trozo de media libra.

—Por el acento parece andaluz—dice el jefe con cierta sonrisa de hombre chistoso.

—Lo preguntaba porque es muy rico.

—Y muy mantecoso—añade uno de los contertulios.

Su principal misión consiste en tributar elogios á todo lo que se relaciona con el jefe y su familia; de modo que empiezan por alabar el queso, y acaban por entusiasmarse con la voz del ama de cria que duerme al rorro en el pasillo.

—¡Canta muy bien!—dice uno.

—¡Ah! ¡Deliciosamente!

—¡Y qué bien cría á la criatura!

—No me hablen Vds. del angelito. Estoy muy disgustada—dice la señora del jefe.

—¿Por qué?—preguntan con afan los agradadores.

—Porque le ha salido un bulto cerca de la nariz y no sabemos qué podrá ser.

—No se preocupe V. de eso—replica un contertulio.—Ayer se lo ví y le sienta perfectamente.

—El chico es una monada—dice otro.

—Tiene un modo de llorar muy inteligente.

El caso es que el prohombre no puede hacer nada sin testigos. Más de una vez se entregaría á las espansiones domésticas; pero allí están los fieles adictos husmeándolo todo, y llevando una nota exacta de las alteraciones que sufre la fisonomía de su jefe.

¡Triste condición la suya! Mientras dura su alejamiento del poder soporta resignado la presencia de sus contertulios, y el dia de la victoria tiene además que meterles en el presupuesto.

Porque las ambiciones se desencadenan y todos se creen con derecho á escalar los destinos públicos.

Entonces dice el desgraciado jefe, llevándose las manos á la cabeza.

—¡Conque despues de sufrir durante tantos años, tengo todavía que darles destinos? ¡Por vida de los contertulios!

LUIS TABOADA.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la *ACADEMIA de MEDICINA de PARIS*, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exigir el *VERDADERO QUEVENNE, 14*, r. Beaux-Arts, PARIS.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

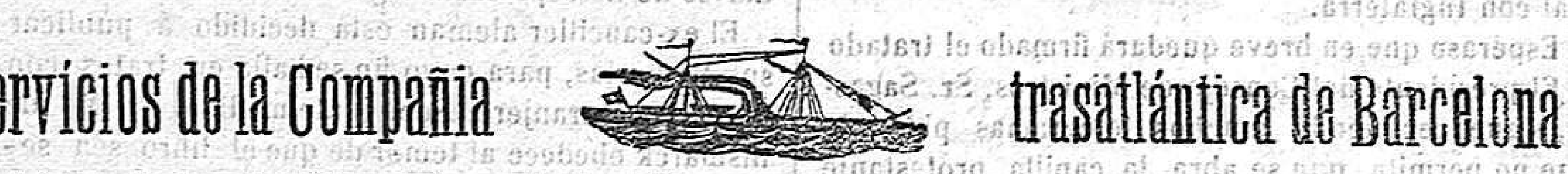
El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias, apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,
RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS,
ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353 Oxford-Street, Lóndres. 25—26

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de enero, de 1892 y de Manila cada 4 mártes á partir del 12 de enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
de transportes marítimos por Vapor.—Comunicacion entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 1.° de Enero

EL VAPOR **BEARN,**

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

En la Imprenta de este Diario se hacen trabajos de toda clase. Plaza de San Francisco (Grano. núm 6.)

Seccion Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona en el dia de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa J. Marsans Rof.

Interior	70'27	—'—
Exterior	74'56	—'—
Coloniales	39'15	—'—
Nortes	36'00	—'—
Francias	26'75	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	107'62	—'—
Cubas nuevas	98'25	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	00'00	—'—
Id. Id. 3 p.%	57'75	—'—
Cédulas no hipotecarias	95'50	—'—
Paris.		
Exterior	63'81	
Giros.		
Paris	16'90	

Los agentes de negocios señores **Quintana y Bassols** Representantes en esta capital de la casa **J. Marsans Rof** de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 20, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan acerca de la misma.

Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y del 4 á 7 de la noche.



APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA.
Pastillas Nielk

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Inflamacion de la Garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad, exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias. R.—9 31

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.
VERSIÓN CASTELLANA.

Coleccion de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica. . . . . 4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. . . . . 5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernacion de cada volúmen. . . . . 0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

ASCENSOR.

273 cuadros de Maestro firmados — Calorifero. — Baños.

J. ROGER.
Gran Hotel Central España-América,
PARIS.
56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situacion de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Líneas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salon de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 30 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo Paris.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, Paris.

TELÉFONO.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, Bellas Artes, música, etc., etc.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, 4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.